

PODER CIUDADANO

La voz que siempre está junto al pueblo

https://poderciudadano.com.ar

Circula en las localidades de los departamentos Unión y Marcos Juárez: Arias, Alejo Ledesma, Benjamín Gould, Canals, Viamonte, Cavanagh, Guatimozín, Isla Verde, Corral de Bustos, Camilo Aldao, Inriville, Los Surgentes, Cruz Alta y Maggiolo (Sta. Fe). **Redacción**: La Rioja 643 . X2624AOG Arias, Córdoba . Tel: +54 3468 587777 . E-MAIL: poderciudadanoarias@gmail.com . Edición de 12 paginas, **Enero de 2023** / Año XXI, Ejemplar Nº 312 - /////// **PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA** ////

SALUD

Se inauguró la nueva maternidad provincial

Se prevé que atenderá entre 5.500 y 6.000 partos al año, cubriendo la demanda de la zona sur de la ciudad de Córdoba, además de las **derivaciones de toda la provincia** y de provincias vecinas. La Unidad de Cuidados Críticos Neonatales se destaca entre los servicios que ofrece el hospital, teniendo a disposición 100 incubadoras y 125 camas de internación para adultos, siendo el más grande de toda la provincia y del interior del país. PROVINCIA.



El Carnaval de Arias, vigente y convocante

En sus primeras dos noches congregó a miles de visitantes y con shows de primer nivel. La fiesta se presentó este año con cambio de la música, que por primera vez es brasilera. ARIAS.

El intendente dijo que adelantaría las elecciones

Matias Gvozdenovich manifestó que podría adelantar las elecciones y que en el mes de marzo habrá novedades con los dos candidatos en pugna. ¿Y él? ¿Se postula a nivel provincial? POLÍTICA.

COLUMNA

¿Masculinidad o crueldad?

La necesidad de demostrar masculinidad a través de la crueldad

Rita Segato sostiene que "Las mayores violencias ocurren cuando los varones están en bandas".

En esta línea, afirma que el orden patriarcal implica que la relación entre varones exprese este mandato de masculinidad, que debe ser probado y las mayores violencias, sobretodo hacia las mujeres y niños, ocurren cuando los varones están en bandas,. CONTRATAPA.

POR UN INFORME

Atrazina en la leche ordeñada

Es un herbicida que se aplica en exceso en cultivos y su uso, tendría incidencia directa en matrices ambientales como el suelo, generando que los residuos se transporten hasta las napas de agua de donde beben las vacas. SALUD.

Edgar Bruno buscará su reelección en Canals

Alejo Ledesma: construirán dársenas en la ruta 8 y acceso

Foto: G. Levita





• CARNAVALES

5 noches y siete pasiones en el Carnaval 2023

Las primeras dos noches contó con un corsódromo colmado de público, carrozas y coreografías bajo la temática de los siete pecados capitales. Ulises Bueno actuó en la primera y DaleQva la segunda noche.

Es para destacar el trabajo artístico de los talleristas locales en las inmensas carrozas de telgopor tallado que alcanzan hasta los 12 metros inclusive, provocando gran impacto visual. Para lograrlo, los artistas trabajan durante todo el año en los talleres municipales.

Por otra parte, para esta edición, en la coordinación general, la Municipalidad de Arias contrató al diseñador Giorgio Montagna, quien es un reconocido asesor de imagen, diseñador de alta costura y además, director de una escuela de modelos de Córdoba capital.

Abrieron los más peques, luego, hubo un show de apertura donde se representó el mito de Adán y Eva, musicalizado con arias de óperas famosas.

Los tonos rojos, fucsias, naranjas, azules y verdes fueron los predominantes para representar la soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, la gula, la envidia y la pereza que son las siete pasiones del alma, o según la tradición eclesiástica, los pecados capitales. Sobre bellísimas plumas de pavo real, faisán, o diversas texturas de telas, piedras, canutillos y lentejuelas, representados en 4 carrozas y 3 destaques.

También la técnica del *body painting* estuvo presente en la carroza de la "Lujuria", donde Montagna trajo a sus modelos.

Pudo apreciarse además y cada año en ascenso, la presencia de participación masculina, tanto en el desfile bailando, como en la batucada final, numerosa y festiva que da cierre al recorrido.

Si bien hubieron algunos detalles del baile, se subsanaron en la segunda noche.

Los temas musicales para el desfile fueron diversos ritmos pop, modernos y el cierre con la actuación de Ulises Bueno y su éxitos tradicionales.

Segunda noche

Tras la segunda noche, el intendente Matías Gvozdenovich, en dialogo con Radio Nota 89.9, analizó los detalles que se fueron mejorando.

El mandatario repasó las primeras dos noches, donde explicó que **se hicieron algunos ajustes** durante la semana previa a la segunda noche, para mejorar detalles mínimos, como por ejemplo el tiempo, debido a que hubo "algunos baches" o demoras durante la pasada en el desfile.

También explicó que la Municipalidad ha renovado parte importante del plantel, incorporando mano de obra joven a los talleres, hecho que por ahí podría influir, debido a que no se tiene aún, la misma experiencia.

"La verdad que estoy contento"

Afirmó Matías, ya que el balance fue sumamente positivo, y la segunda noche vino además, mucha más gente que la primera. Explicó que la gente de afuera destaca y felicita el trabajo de carrozas y vestuario y como contraposición, los locales, un poco más críticos, siempre están atentos a todo tipo de detalles. Sin embargo, el balance fue positivo con mucho público y está próxima fecha, será día sábado 4 de febrero con las carrozas, comparsas, bailarines y batucada habitual más el el show de Kapanga, DJ Peru y SPK Baby.

Con respecto a las entradas, no es la primera vez que ocurre, no fueron demasiadas y la Policía investiga el hecho.

Próximas fechas

El sábado 4 de febrero actuará Kapanga; el viernes 10, Dale Q' Va y finalizará el domingo 19 de febrero con el recital de Estelares.

Entradas

La entrada general al predio es de 1.500 pesos y luego de acuerdo a la ubicación, ya sea en el anfiteatro o en plateas y otros sectores es de 500 a 700 pesos. Cuenta con patio de comidas atendido por referentes de instituciones locales.

SALUD

• ESTUDIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Científicas descubren Atrazina en leche de tambos cordobeses

La atrazina fue encontrada en la leche cruda del 89 por ciento de los 18 tambos estudiados y en el agua de la mitad de los tambos seleccionados. **La atrazina es el tercer veneno en uso en el país, detrás del glifosato y el 2,4D.**

• Redacción
poderciudadanoarias@gmail.com

El caso cobró notoriedad debido a que la cientìfica ingeniera agrònoma, Noelia Urseler oriunda de Chazón, quien investiga para el CONICET y proviene de la Universidad de Villa María, logró concretar y exponer su tesis ante un jurado integrado por investigadores de Argentina y Chile. Su tema se centró en la determinación de la calidad de agua subterránea en la región y obtuvo una calificación de 10.

Ademàs, este trabajo convirtió a Noelia Urseler en la primera doctora en Ciencias de la Universidad de Villa Marìa y se publicó en la revista cientìfica: *Science of The Total Environment*

Cabe aclarar, que el pesticida atrazina, prohibido en Europa y cuyo principal productor argentino es Syngenta, actúa como disruptor hormonal y es el tercero más utilizado del país. La atrazina fue encontrada en la leche de tambos de Villa María, Córdoba.

La información fue publicada tambièn en el principal matutina cordobés que cita:

"La atrazina fue encontrada en la leche cruda del 89 por ciento de los 18 tambos estudiados. "Las concentraciones oscilaron entre 2,51 y 20,97 microgramos por litro de leche (µg/L). Dos de los tambos tenían niveles superiores a 20 µg/L, el valor límite fijado para este compuesto por la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU (EPA)".

El veneno apareció además en el agua, en la mitad de los 18 tambos. "Las concentraciones variaron de 0,07 y 1,40 µg/L. En cuanto a la aptitud para el consumo humano, el 44,4 por ciento de las muestras de agua superan el límite de la Unión Europea (0,1 µg/L) para plaguicidas individuales en el agua potable" plantea el medio cordobés.

Para la publicación de la Universidad de Villa Marìa, Noelia explicó: «Este tipo de herbicida es fundamentalmente utilizado para controlar malezas en cultivos de maíz y sorgo y lo que nosotras hemos podido determinar es que la aplicación desmedida del mismo tendría incidencia directa en matrices ambientales como el suelo, generando que los residuos se transporten hasta las napas de agua. Luego, esa agua es la que se extrae para hidratar a las vacas en los tambos, por ejemplo», detalla al respecto

> *La atrazina fue encontrada en la leche de tambos de Villa María*

la doctora Urseler y añade: «El agua subterránea es la principal fuente de abastecimiento empleada en los establecimientos agropecuarios de la provincia de Córdoba, y no solo se utiliza como bebida para animales, sino que en muchos casos también es usada para el consumo humano, limpieza de las instalaciones y riego, de allí la importancia de este abordaje».



CAROLINA MORGANTE (IZQ) **NOELIA URSELER** (CENTRO) Y MARIANA MONTENEGRO (DER.)

Esto es una muestra de lo que sucede en buena parte de los territorios del país sometidos al modelo agroindustrial, con lo que implica para la salud humana, para el ambiente, y para el proceso de crisis climática que vive el mundo.

REGIÓN

• ALEJO LEDESMA

21 casas y cruce acceso ruta 8

Se trata de un programa nacional donde les fueron otorgadas 31 unidades habitacionales, de las cuales se están finalizando las primeras. **Cuenta regresiva para el cruce.**

La administración de Marcelo Agustín se encuentra abocada en uno de los tantos frentes de obra que ejecuta con fondos nacionales, como es la construcción de 31 viviendas de 65 metros cubiertos, del programa nacional Casa Propia, de las cuales 21, ya están en los detalles finales.

Se trata de unidades habitacionales compuestas de cocina-comedor, baño y dos dormitorios, con ventanas amplias e interiores luminosos que cuentan con la mayoría de los servicios, como también disponen todas de calefones solares.

Diez de esas unidades habitacionales se construyeron en el barrio San Cayetano este, 3 en barrio Amadeo y 4 en barrio Centro este y 4 más en barrio Centro oeste, donde en esta última se destaca con todos los servicios y prevén inaugurar las 21 en el mes de febrero.

Además, hay 10 viviendas más del mismo programa se encuentran en el barrio San Cayetano oeste, con un avance del 70 por ciento.

Inauguración

Se prevé que dichas viviendas se inauguren promediando el mes de febrero y hasta posiblemente antes, con la presencia del propio ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Santiago Maggiotti o bien algún otro funcionario del área.



VIVIENDAS DEL PROGRAMA CASA PROPIA. **ABAJO EL PROYECTO DE DARSENAS**

Llega el turno de las obras en el cruce

No son pocas las localidades que tienen el ingreso peligroso con la ruta 8. Si nos trasladamos 30 años podemos situar el de las rutas 8 y 33 en Venado tuerto hasta que llegó la rotonda y ordenó el tránsito. Luego, en nuestra Córdoba tuvimos el de La Carlota que allá por comienzos del año 2000 construyó la rotonda para resolver la peligrosidad de la 8 con la 4.

Más cerca tenemos el cruce de las provinciales 11 y 12, conocido como el "Cruce de Progreso" que también recibió la obra de una rotonda que más tarde fue iluminada.

Por último, Canals, fue la última localidad en realizar sus dársenas de acceso en el cruce de la 8 con la provincial 3.

Dicho esto, faltan algunas localidades de la ruta 8 como son la Arias (junto al cruce con la 12), Benjamìn Gpould y Alejo Ledesma, que ya cuenta con la adjudicaciòn de la empresa que realizará una intervención importante en el cruce de la 8 con el acceso.

Allí, la Nación licitó y pre adjudicó el 23 de febrero de 2022 a la empresa Río Branco SA, la obra de isletas centrales y badenes de hormigón,reubicación de los servicios, iluminacion total con 36 luminarias de columnas, colocación de guardarais de contenciòn, refuerzos de calzada ruta 8. nuevas calles colectoras, alcantarillado, señalización vertical y horizontal, refugios para pasajeros y reforestación completa. Dicha mega obra tuvo un presupuesto de 350 millones de pesos que deben ser ajustados a la inflación.

Dicha obra se espera que comience en los próximos meses y así comenzar a dejar atrás la inseguridad de este cruce.

REGIÓN

• ENTREVISTA A EDGAR BRUNO

"Lo cultural tiene la misma importancia que la obra pública"

PODER Ciudadano habló con el intendente de Canals sobre varios temas: Verano en Canals, con Abel Pintos y Ulises Bueno en un evento gratuito; de las obras en marcha y de su reelección.

• Juanjo Stadelmann

poderciudadano.com.ar

¿Cómo arrancó el año?

-Bien, bien estamos, no hemos parado el ritmo, hemos tenido un enero movidito,hemos metido sesión extraordinaria (en el concejo deliberante), se viene la ciclovía que necesitamos hacerlo y después estamos con la ansiedad lógica y todo lo organizativo que tiene que ver con un megafestival dentro de muy poquitos días.

-¿Cómo surgió la idea de este festival?

-Yo tuve siempre ganas de que Canals sea un poco el centro. Traer números artísticos importantes. El año pasado hicimos la edición número 1 de Verano en Canals, que nos fue bien y a partir de ahí me puse a trabajar mucho para conseguir artistas más convocantes que tiene el país hoy, que es Abel pintos y vengo ya de digamos 8 meses trabajando, lo casique cansándolo, donde hemos logrado pagarlo en el mes de agosto.



EDGAR BRUNO BUSCARÀ SU REELECCIÓN A LA INTENDENCIA

¿Y donde vamos a tener la posibilidad ahora de poder tenerlo gratuitamente? Como digo yo, no es gratis, se paga, pero si es gratis para toda persona que venga que no va a tener que abonar nada para poder disfrutar de este gran Abel Pintos.

-¿Cómo se hace cuando Justamente los *cachet* son casi impagables hoy en día?

-Bueno, creo que administramos bien, si no no hay chance. Me parece que a toda la obra pública que hemos hecho, todo lo que hemos generado en el pueblo nos hemos dado también la posibilidad de separar y, siempre cuento lo que lo artístico, lo cultural para mí tiene la misma importancia que la obra pública, tiene la misma importancia que lo que destinamos para la salud, para educación, digo, hay un presupuesto que tenemos que trabajar para poder cumplimentar con todo.

Eso nos permitió ahorrar y encararlo con fondos propios y después nos aportará un 10% del Gobierno de Córdoba que no tengo dudas si podríamos hacer un recupero si a lo gastronómico lo ofrecemos nosotros, pero entendemos que es la gran posibilidad que las instituciones tienen que poder generar ingresos en serio y poder afrontar este año con esa labor fantástica que por ahí hacen.

Toda la oferta gastronómica, porque la gente que va a venir va a ser mucha, creo que va a estar triplicada la población que tiene Canals…

-¿Triplicada?

… para mí sí. Nosotros tenemos que tener más de 30.000 personas la noche del sábado con Abel Pintos, y el domingo ya va a ser (importante), va a haber gente porque es gratis, pero creo que el gran día es la masa de gente, por eso nos estamos organizando mucho.

Los autos van a quedar afuera, van a tener que ingresar al pueblo a pie. Estamos armando algo que vamos a estar informando en los próximos días, pero digo, todas las instituciones: escuelas, clubes, bomberos voluntarios, el hogar de niños, todos van a tener la posibilidad de trabajar y de generar ingresos para poder arrancar.

-¿Qué va a pasar con el comercio local que vive de su actividad?

- Esto es noche, el comercio va a poder trabajar de manera libre y por las calles vamos.

SIGUE EN PÁGINA 6

REGIÓN

• ENTREVISTA A EDGAR BRUNO



LAGO ARTIFICIAL. LA INTERVENSIÓN DEL MUNICIPIO EN LA ZONA DEL FERROCARRIL, RESTAURANDO GALPONES Y DOTANDO DE INFRAESTRUCTURA Y SENDEROS. UBICADO EN EL SECTOR SUR Y OESTE. PARA CRUZAR DE SUR A NORTE SE ATRAVIEZA MEDIANTE UN PUENTE PEATONAL.

Bruno, por 4 años más

Intentar cortarla lo más tarde que se pueda. Por supuesto que aquel que venga tempranísimo venga un día antes porque a veces, Abel Pintos tiene sus fans que lo siguen mucho, esas personas tendrán por ahi acceso, para los demás estamos Armando estacionamientos grandes sobre la ruta 3 y después la persona tendrá unas cinco cuadras más o menos el traslado a pie para llegar al predio y verán un escenario imponente.

El lago, se inaugura

Bruno adelantó que van a inaugurar el Lago que construyó en el predio del ferrocarril y con la visita de Martín Llaryora, candidato a Gobernador.

-Vamos a inaugurar el lago unas dos horas antes, por fin llegó el día y el intendente de Córdoba, Martín Llaryora confirmó que va a estar presente aquí.

-Hace unos días anunció que intentará cuatro años más.

-Siempre cuento, que fue de todo lo que en política he hecho, extraño mucho acompañarlo a José Manuel De la Sota, era algo muy, muy lindo, pero después de los cargos y funciones que tuve, ser intendente de este pueblo fue muy lindo, decidís vos, ves cómo va avanzando las obras proyectadas y creo que nos faltan cuatro años más y lo vamos a intentar.

Veremos los canalsenses qué dicen y lo vamos a intentar con un solo eslogan, ahora vamos por el parque industrial.

Ya nos han visto trabajar, ya saben lo que este equipo da, ven que no hemos parado en ritmo, que hace mucho que venimos trabajando sin frenar y me parece que trabajar sobre el parque industrial, Canals merece tenerlo.

-¿Han hecho un estudio o algo?.

-Nosotros tenemos un lote que lo está evaluando Recursos Hídricos, es un poco bajo para ver si lo podemos altear.

-¿En qué zona está el lote?

-Esta sobre ruta 8, pasa el gas (natural) por el por el campo, pero bueno, eso tiene que ver cómo los últimos parques que se están inaugurando en Córdoba, son proyectos que se llevan a cabo entre privado y público. Hay un privado que sede la tierra, se lotea, que él vende lotes y que la muni se queda con el 10% de esos lotes para regalar o incentivar a alguna empresa para que llegue a ese lote privado la municipalidad luego los urbaniza y hace todas las obras internas.

-Cuántas hectáreas son?

-Vamos a arrancar con 10 hectáreas...

-¿Tiene proyección?

-Y el lugar tiene 60 hectáreas, pero vamos a tener que utilizar tierra de cierta parte para poder altear esas 10 o más, asimismo ese lugar está bajo estudio y puede pasar que RR HH diga que es inviable y vamos a tener que salir a buscar otro. Por eso es un proyecto.

Canals, por su envergadura tiene que tener un lugar apropiado y vamos a trabajar allí. Hay una empresa dentro del pueblo que ya exporta y se de algún lote y hacer el puntapié inicial con esta empresa que ya la han tentado de muchos parques industriales.

-¿Va a pegar la elección con las provinciales?

-Ese tema vamos a evaluarlo. Fui el primer intendente que pedí para que Martín Llaryora sea el gobernador. Asimismo voy a evaluar mi situación personal. Vamos a ver, hasta ahora no hay nada en Canals, digo, hay que ver qué lista es la que está al frente, voy a hacer encuestas como hago siempre. Veremos cómo estamos parados y en base a eso vamos a tomar la decisión un poco más adelante.

-Ustedes compraron una ambulancia en el arranque de la pandemia, ¿Cómo está el sistema de salud ahora?

-El tema salud es una preocupación los médicos lo habrás visto a nivel provincial que hasta el Gobierno de Córdoba ha tenido algunos inconvenientes y no hay profesionales.

Estoy pensando de aquí a algunos años cuando se nos jubilen algunos médicos con la dificultad hoy para poder conseguir que vengan médicos. Generalmente se quedan en hospitales, en ciudades grandes y después les conviene mucho hacer guardias en algún paraje cercano, donde las guardias se pagan el doble de lo que podemos pagar nosotros.

Y con lo que significa hoy, donde la Municipalidad de Canals para este 2023 vamos a tener que poner 60 millones de cualquier otro ingreso para poder mantener el sistema de salud.

Cuando nos vamos a hablar con funcionarios te dicen: comprá una buena ambulancia para poder trasladar rápido y de alta complejidad por si le pasa algo al paciente.

Inversiones

Hemos digitalizado el equipo de rayos X, hemos descentralizado la salud en la zona sur con una Sala de Atención Primaria de 120 m2. La vacunación funciona y algunos médicos atienden allá.

Y bueno, siempre el sueño como digo de poder asociarnos con algún privado poder, tener algún resonador, poder poder brindar algo más que no signifiquen viajar tanto.

Con el FO.FIN.DES. (fondos provinciales para la salud) nos aumentaron un poquito, son 30 millones más al año.

Canals tiene poco empleo privado, tiene pocas fábricas, hace a veces que el 60% de los canalsenses terminan en el hospital. No tiene obra social y hay mucho trabajo de changa, de trabajo informal, entonces digo, esa inversión es mucho más grande, tal vez que en otros con otros pueblos que un Monte Maíz, por ejemplo, que entre 2 fábricas con 900 empleos entre Agrometal e Ingersol.

También pusimos un Laboratorio propio que nunca tuvo el hospital de Canals. Eso también es importante, generalmente, repartíamos el costo de ir a hacérselo a en un lugar y hoy lo tiene totalmente gratuito y dentro del mismo hospital. Fue una inversión de 10 millones de pesos y lo inauguramos hace 3 meses.

Camino a La Serenísima

El intendente Bruno manifestó que mediante un programa mixto, entre la empresa y el estado provincial, llevarán a cabo el asfaltado de los 2 kilómetros de camino que comunican la fábrica ubicada al sureste de Canals con la ruta provincial 3.

"Son 210 millones de pesos y eso va a beneficiar muchísimo, ya que la empresa tambièn invierte y que no se va a ir y me parece que ese camino habilita a que pueda llegar a ampliarse o tal vez la gente de Arcor que tiene muchas acciones pueda llegar a producir y allí estaremos acompañando".

REGIÓN

Finalizó la edición 51 de la Fiesta nacional del Oro Blanco

Con la voz de Patricia Sosa junto al dúo Baglietto-Vitale, el cuarteto de Simón Aguirre y la nueva Reina Nacional

Canals. Con un repertorio fundamentalmente folclórico, el trío Sosa-Baglietto Vitale,bajo el título: "agitando pañuelos" reversionaron clásicos tradicionales argentinos,y reinterpretaron algunos de su grandes éxitos.
Eligieron para la ocasiòn, Zamba a monteros (Nieto-Favini), Juana Azurduy (Luna-Ramirez), Entra a mi pago sin golpear (Carabajal), Tonada de un viejo amor (Falú-Dávalos), Los inundados (Aizemberg - Ramírez), Al jardín de la república (Carmona), El mensú (Ayala) ,Agitando pañuelos (Ábalos), Km 11 (Aguer-Cocomarola), Canción con todos (Isella-Tejada Gómez) y Desde el puente carretero (Carabajal-Carabajal)
La cuarta y última noche de la Fiesta Nacional del Oro Blanco cerró con una multitud de casi de casi 10 mil espectadores, que cantaron y aplaudieron efusivamente.
Por su parte, la noche del cuarteto también fue un éxito. Nadie dijo ausente en la parte esencial de esta festividad, que tiene que ver con la muestra y degustación de las exquisiteces que producen las empresas y los trabajadores de la industria láctea.El Quesorama, con más de 40 variedades. Asimismo, Canals es famosa por el nivel de patinadores artísticos consagrados que tiene, que muestran sus proezas en la noche del patin.
La elección de la Reina Nacional es todo un ritual que se realiza en la Fiesta Nacional del Oro Blanco desde sus comienzos y que trae consigo el viaje de múltiples jóvenes de toda la Argentina. Las mismas representan alguna institución en particular y buscan consagrarse como la elegida de la noche.

Festival de Verano: Ledesma lo hizo de nuevo

Una vez más, el Festival de Verano 2023 resultó un éxito ratificado por la gran convocatoria que se acercó a la localidad que gestiona el intendente Marcelo Agustín.
Y no fue para menos, ya que la variedad en la oferta artística, hizo que hubiera para cubrir las expectativas de toda la familia.
Artistas como Facundo Toro, Naty Pastorutti, Escuela Municipal de Folclore, Ballet Atahualpa Yupanqui, Rubén Carena, Claudio Toledo y Ale Ceberio, Piñón Fijo , Eze Pedraza, Damian Cordoba, Ballet Ñanderoga, Los Nombradores del Alba, Dale Q' Va , el grupo folclórico Pucllay, Ian Ferioli, fueron algunos de los nombres que como claramente se ve, dieron participación no sólo a artistas consagrados provinciales, sino también a grupos culturales de toda la región circundante.
Este año en las instalaciones del predio del polideportivo del Club Sarmiento, a la vera de la ruta en el ingreso a Ledesma, debido a que la Plaza central está siendo refaccionada totalmente por la actual gestión.







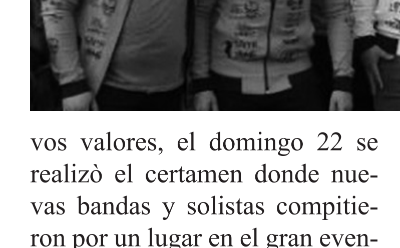
Con entrada totalmente gratuita, el enorme predio pleno de césped, fue el lugar ideal para hacer picnic, instalarse con las reposeras, alquilar sillas o simplemente observar y bailar, mientras se degustaban algunas comidas del buffet de Jóvenes Ledesmenses, quienes junto a la Municipalidad organizan cada año el evento.
También hubo entretenimientos para niños, con juegos e inflables. Comenzaban las bandas y grupos para escuchar sentados y finalizaban las bandas más rítmicas con todo el mundo bailando.

15 años de vida

"Fue una edición histórica del festival de verano, 3 noches de una verdadera fiesta popular en la que tuvimos una convocatoria".écord", dijo el intendente. "Junto al equipo de trabajo queremos agradecer a todos por hacer posible este sueño que ya lleva 15 años de vida, el festival ya es parte de la historia de Alejo Ledesma y de toda la región".

"La 4.40", la gran ganadora de Cosquín Cuarteto

El lunes 23 de enero se definió la banda ganadora del pre-cosquín 2023 en el Teatro Griego de la ciudad de Córdoba, frente a autoridades municipales de la ciudad, la producción de Dia y Noche y el jurado compuesto por una de las integrantes de La Popu, Vane Ludueña.
La banda elegida fue "La 440" oriunda de Arias, 3 de sus integrantes son padre e hijos, Matias Angelucci, Franco Angelucci, Henri Angelucci, Cristian Perez, Joel Zapata, Fernando Pereyra, Daniel Zapata, Sergio Gimenez y Joaquin Rodriguez.
Tras el éxito de la primera edición del Cosquín Cuarteto y el pedido de participación de nuevos valores, el domingo 22 se realizò el certamen donde nuevas bandas y solistas compitieron por un lugar en el gran evento del género cordobés.



Tras una primera instancia, se seleccionaron cinco finalistas, que tuvieron la posibilidad de presentarse en el Pre Cosquín Cuarteto 2023, en el Teatro Griego de la Ciudad de Córdoba
Los grandes finalistas fueron Caravaneando, Serena Gamboa, La 440, Diego Giannini y TaWeno. El jurado encargado de seleccionar, entre los 5 finalistas, a un ganador que se sumará a la grilla del Festival Cosquín Cuarteto 2023.
La 440 tiene ya 14 años de trayectoria. A lo largo de la pandemia logró realizar varias grabaciones con bandas amigas e importantes en el cuarteto como Trulala, La Fiesta, Omega, Chipote, Fernando Bladys, Fede herrera, The monkey, entre otros.
A fines de 2022, grabaron el tema Latidos junto a Neno Aguirre de Dale Q Va.

PROVINCIA

• JUAN SCHIARETTI Y MARTIN LLARYORA

Inauguran la nueva maternidad, una de las más grandes del país

El flamante centro de salud cuenta con aparatología de alta complejidad, posicionándose como el hospital de vanguardia más importante del interior del país. Tendrá capacidad para cubrir la demanda de la zona sur de la ciudad, derivaciones del interior provincial y de provincias vecinas, además se estima una atención de más de 5.000 partos al año.

Quedó inaugurada la nueva Maternidad Provincial "Brigadier Gral. Juan Bautista Bustos" que contó con la presencia del gobernador Juan Schiaretti acompañado por el intendente de la Capital provincial, Martín Llaryora.

Ubicada en la zona sur de la ciudad de Córdoba, el edificio se encuentra en la Av. Vélez Sarsfield 2221, contiguo al predio de Ciudad Universitaria.

Al respecto y luego de acompañar al Gobernador en el recorrido por la nueva maternidad, el intendente Llaryora manifestó: "Esta es una obra icónica que nos llena de orgullo, hoy un día que va a ser recordado por todos aquellos que defendemos la vida en los hechos. Esta Maternidad se convierte en orgullo no sólo de los cordobeses sino también de los argentinos».



100 ENCUBADORAS. CALVO, LLARYORA Y SCHIARETTI CORTANDO LA CINTA

Llaryora puso en valor la inversión edilicia y en aparatología, siendo ambas de las más importantes del interior del país, «consolidando a Córdoba en un polo en materia sanitaria y de atención en Latinoamérica, uno de los mayores orgullos que tenemos".

Y añadió: "Esta es una obra que da equidad y equilibra la posibilidad de aquellos que tienen recursos con los que no tienen para poder acceder la mejor atención».

Además, el intendente aprovechó la oportunidad para agradecer al gobernador Schiaretti en nombre suyo, de los vecinos y de los demás intendentes y vecinos de la provincia de Córdoba "porque este será un lugar de atención critica donde vendrán vecinos de provincias vecinas a buscar atención sanitaria de máximo nivel".



A su vez el gobernador Juan Schiaretti expresó: «A nosotros nos llena de orgullo poner en marcha está maternidad, siempre hemos defendido la salud pública porque estuvimos convencidos que la salud es un derecho humano fundamental y como tal es una obligación del estado garantizar ese derecho a toda la población».

REGIÓN



• POLÌTICA / MATIAS GVOZDENOVICH

"En marzo habrá definiciones"

En diálogo con Radio Nota 89.9, el intendente de Arias aseveró que espera la fecha de las elecciones a Gobernador para luego tomar una decision. Por lo pronto adelantó que es probable que las adelante.

-¿Estás esperando si el gobernador pone la fecha?

-Mira. No vamos a hacer lo que hicimos en 2019. En ese año nosotros con el sistema de Boleta (Única) que tenemos en Córdoba perdimos 350 votos, que se anularon en el tramo a intendente porque votaron al gobernador, que no era nuestro signo político.

-Pero Matias, hicieron una elección tremenda, sacate casi el 80%.

-Sí, sin el voto en blanco, 83% de los votos, creo que va a quedar para los record Guiness. Pero eso es producto también de que la gente confía y está conforme y se nota, paga los impuestos y todo eso es producto de que hay confianza y eso que te da la alegría.

Nosotros, dentro del radicalismo a nivel provincial, si se conforma un frente electoral con varios partidos, sí, hay unidad arriba, es una cosa. Si no hay unidad, ya te digo que la elección no vale ni Modric.

-¿Apoyas a Rodrigo De Loredo?

-Si, lo vamos a acompañar a Rodrigo De Loredo que hoy por hoy si cierra con Luis Juez, tenemos muchas chances de recuperar la provincia, las encuestas lo dicen. Ellos tienen a Martin Llaryora que es el candidato oficial.

Vamos a esperar cuando el gobernador convoque, pero no descarto adelantar las elecciones si las condiciones no están dadas como queremos nosotros. En el mes de marzo vamos a tener el candidato, no nos vamos a adelantar.

-No habrá internas

-Vamos a ganar bien

-Pero enfrente no tenes nada

-Las encuestas lo dicen. Y hay cosas que corregir, hace falta oxigenar y lo dije antes, que por más que la ley me habilitara, yo no iba (a buscar un tercer mandato), yo tomaré otro rumbo, si se puede a nivel provincial y sino haré otra cosa.

Nosotros siempre jugamos bien y jugamos dentro de nuestro espacio. Y siempre respeté la autoridad del partido. Y si hablamos por acá, tiene que respetar la autoridad máxima del Comité Central de Córdoba. Si el Comité conforma el Frente Electoral. Y si vamos todos juntos vamos a recuperar Córdoba. Bueno, ahí voy a estar yo acompañando. Pero si vas a hacer un papelón en el 2019 y seguramente no cuenten con el apoyo. Y se lo he transmitido a los dirigentes. Por eso te lo digo.

Ahora, a nivel provincial, vos apoyás a Rodrigo de Loredo para que sea candidato a gobernador?

Así es. Dentro del espacio de radicalismo. Obviamente cuando conforma un frente no puede imponer a otro candidato, tiene que buscar la forma de elegirlo: o por interna o por encuesta. No sé, pero si es así, nosotros vamos a respetar siempre lo que hace el radicalismo. Por eso cuando toma la decisión el Comité Central, nunca te equivocas.

Y eso es lo que vamos a hacer nosotros. Vamos a apoyar a Rodrigo, lo vamos a acompañar y después se verá cómo se avanza. Creo que en el mes de febrero va a haber definiciones importantes, o los primeros días de marzo, teniendo en cuenta que, hoy por hoy, Rodrigo de Loredo cierra con Luis Juez, nosotros tenemos grandes chances de recuperar la provincia.

Director-Editor responsable: Juan José Stadelmann R.P.I. Nº: 294214
Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores y no necesariamente serán el reflejo editorial. **AÑO XXI - Nº 312** Edición de **ENERO DE 2023** / ejemplar de 12 páginas **Fecha de impresión**: lunes 30 de enero de 2023. **Redacción, administración y publicidad**: La Rioja 643 (2624) Arias - Córdoba.Teléfono: (03468)
Celular: 3468-587777 / **Facebok**: PODER Ciudadano **Twitter**: @jjstadelmann /
Correo: poderciudadanoarias@gmail.com / **web**: https://poderciudadano.com.ar



LAS MAQUINAS TRABAJAN PARA TERMINAR LA TRAZA EN BREVE

• GUATIMOZÍN

Provincia repavimenta la ruta A-70

Son 10 los km de traza que unen estas dos localidades. La empresa contratista levantó toda la cinta asfáltica, solificó el suelo y ahora se halla en la etapa de asfaltado.

La obra llegó con demora desde que el gobernador Juan Schiaretti en su visita para dejar inaugurado la llegada del gasoducto a las plantas reductoras de Cavanagh y Guatimozín, en octubre de 2017, anunció que se iba a repavimentar esa traza deteriorada mayormente por el elevado nivel de las napas freaticas de aquellos meses donde los excesos hídricos coparon campos y amenazó localidades.

Llegaron los canales, la mayor urgencia, y ahora es el turno de la ruta A-70 que la contratista Vial Agro lleva a cabo desde diciembre pasado con una inversión de inicio de 750 millones de pesos y que el monto total ascendería a unos 1300 millones de acuerdo a los cambios de precios desde el momento en que se adjudicó a la empresa.

En tanto el intendente de Guatimozín, José María Muguerza compartió en sus redes sociales la nota enviada al presidente de Vialidad provincial, Martín Gutiérrez, donde dice: «denunciar el estado peligroso de la ruta A-70 (…)» y para que «se ocupe de la seguridad y señalización correspondiente a los fines de cuidar la integridad física de los vecinos que la transitan».

Acto seguido, Muguerza -sigue en la carta diciendo que-: «hablé con las autoridades de la empresa en reiteradas oportunidades y con legisladores departamentales sin haber obtenido ninguna solución», se quejó en la misiva publicada en su cuenta personal.



PRESENTAMOS EL PLAN PROVINCIAL PARA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

La iniciativa propone el cierre de basurales a cielo abierto en distintos municipios, más la construcción y reacondicionamiento de centros ambientales para el tratamiento diferenciado de los residuos. Con ello disminuirá el volumen transferido a enterramiento sanitario, se reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorarán las condiciones de trabajo de los recuperadores urbanos.

Seguimos trabajando en la conservación del ambiente y generando puestos de empleo verde.







Ministerio de
COORDINACIÓN







OPINIÓN

DR. MIGUEL JULIO RODRÍGUEZ VILLAFAÑE - ABOGADO CONSTITUCIONALISTA CORDO-

Poder Judicial como fuerza de choque

La Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) demuestra que no tiene la autoridad jurídica, ni moral para ejercer la máxima función judicial del país

Resulta una ruptura esencial del pacto social e institucional que nos une como argentinos, el hecho de comprobar, que el poder judicial es usado y éste, en algunos casos, se presta, para operar como una fuerza de choque de un sector político y no cumple su papel fundamental de garantizar el Estado de Derecho.

En este contexto, resulta evidente que la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) demuestra que no tiene la autoridad jurídica, ni moral para ejercer la máxima función judicial del país y su accionar muchas veces, está al servicio de intereses sectoriales.

Así, en el último fallo dictado por dicho tribunal, el 21/12/22, en la causa de la acción declarativa de inconstitucionalidad deducida por el Gobierno de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires (CABA), en contra del Estado Nacional ordenó que, "durante la tramitación del proceso el Estado Nacional entregue a la CABA, el 2,95%", de la masa de fondos que le corresponden a la Nación" y que dichas transferencias se realicen "en forma diaria y automática por el Banco de la Nación Argentina y que el Estado Nacional, "durante la tramitación del proceso, se abstenga de aplicar la ley 27.606", que regula un porcentaje menor en lo que le corresponde a la CABA.

El fallo interlocutorio resulta arbitrario e inconstitucional por muchas razones. El mismo se inscribe entre las resoluciones dictadas por la CSJN, efectuando grandes cambios peligrosos en el escenario jurídico-institucional del país y con la casualidad –no casual- que se han dictado en los últimos días del año judicial, cuando cuesta encarar soluciones jurídicas y defenderse de ellas, por comenzar la feria judicial de enero.

El 16/12/21, la Corte declaró la inconstitucionalidad de la ley 26.080, que organizaba el Consejo de la Magistratura, organismo que selecciona los jueces. El fallo se dictó seis años después, desde que el tribunal tuvo para resolver la causa. Por dicha sentencia, ejerciendo facultades legislativas inconstitucionalmente, volvieron vigente la Ley 24.937 derogada por el Congreso y restablecieron un Consejo con 20 miembros, y cuya presidencia la ejerce el presidente de la Corte Horacio Rosatti, el que, de esa forma, asumió la suma del poder público judicial.

Ahora, este año, luego de tener a consideración por dos años la causa de la acción ejercida por la CABA, tomó la resolución referida a fines de diciembre y dictó la medida cautelar, sin resolver el fondo de la cuestión.

En ella, violó la ley 26.854 que regula las Medidas Cautelares en las causas en las que es parte el Estado Nacional. Esta norma determina que, el tribunal al ordenar una medida cautelar debe "evitar perjuicios o gravámenes innecesarios al interés público, (art. 3 inc. 3) y establece que, "los jueces no podrán dictar ninguna medida cautelar que afecte, obstaculice, comprometa, distraiga de su destino o de cualquier forma perturbe los bienes o recursos propios del Estado" (art. 9). Además, agrega la norma, que "las medidas cautelares dictadas contra el Estado Nacional tendrán eficacia práctica una vez que el solicitante otorgue caución real o personal por las costas y daños y perjuicios que la medida pudiere ocasionar", (art. 10) y "al otorgar una medida cautelar el juez deberá fijar, bajo pena de nulidad, un límite razonable para su vigencia, que no podrá ser mayor a los seis meses", (art. 5).

En el caso la CSJN no respetó ninguno de los extremos referidos que manda la ley 26.854 e hizo afirmaciones sin sustento diciendo que la medida no afecta a las provincias porque la exigencia se dirige al dinero que recibe la nación y no a la coparticipación con las provincias. Lo que no es cierto, ya que el dinero de la Nación se ejecuta conforme lo determina la ley de presupuesto y en ella hay partidas destinadas a obras o emprendimientos que la Nación lleva adelante en las provincias, que se verían afectadas si se quitara parte del dinero para dichos fines. El tribunal, de pronto, en diciembre, dicta la medida, después de dos años, sin que se resuelva el tema de fondo y evidentemente causa un perjuicio innecesario al interés público y obliga a distraer de su destino recursos propios del Estado. También, consideró urgente dictar una medida cautelar, sin embargo, la demora en resolver correspondía a la Corte y en su decisorio afectó el cumplimiento de la ley de presupuesto y la ley 27.606, que manda pagar a la CABA, una proporción menor a la que se ordena. Tampoco quedó en claro la urgencia y no se exigió contracautela, ni se estableció tiempo de duración de la medida, accionar este, que la ley determina obligatorio, bajo pena de nulidad de la medida.

A lo que se suma el hecho que la Corte adelantó criterio en su medida cautelar y ello es causal de recusación, en cualquier fuero e instancia.

La CSJN, en la causa "Llerena", sentencia del 17/05/2005, ha dicho que, "las cuestiones de recusación se vinculan con la mejor administración de justicia, cuyo ejercicio imparcial es uno de los elementos de la defensa en juicio. Para garantizar la imparcialidad del juez, es preciso que éste no tenga en la causa ni siquiera un interés público o institucional". Extremos los mencionados que se dan en el caso y justifican aún más la recusación peticionada

Por lo antes desarrollado, es que cabe el apartamento de los miembros de la Corte. Para decidir dicha recusación y la acción revocatoria "in extremis" deducida por el Estado Nacional, se debe designar un tribunal con conjueces, integrado por los presidentes de las Cámaras Federales del país, seleccionados por sorteo.

Atento a lo referido, resulta insultante a la realidad institucional que el Jefe de Gobierno de la CABA, sin estar firme el fallo de la CSJN pretenda la inmediata ejecución y sostenga que lo resuelto es un triunfo del federalismo. Mientras que, por el otro lado el partido de Horacio Rodríguez Larreta, lleva adelante acciones penales, en contra del presidente, funcionarios y 19 gobernadores que se opusieron a la medida de la CSJN. En este último aspecto, resulta contradictorio, que se diga que se defiende el federalismo y por otro lado se busca que se condene penalmente a más de las tres cuarta partes de los gobernadores del país, porque consideraron inadecuada la decisión de la CSJN.

Hay que tener firmeza jurídica y política en el tema y no ofrecer cumplimientos que impliquen convalidar el indebido accionar jurídico de la Corte. Tampoco cabe el pago con bonos. Ningún funcionario está obligado a cumplir un fallo ilegal y menos en contra de otras obligaciones legales fundamentales. Las amenazas penales implican una extorsión al accionar estatal debido y la utilización del poder judicial como una inaceptable fuerza de choque político desde la oposición.

CONTRATAPA

• SOCIEDAD-VIOLENCIAS

¿Masculinidad o crueldad?

Un análisis profundo de cómo se construye socialmente la masculinidad urge a propósito de casos violentos como el de Fernando Baez Sosa. Componentes machistas, racistas y clasistas atraviesan esta historia, con valores que lamentablemente están vigentes en nuestra sociedad argentina.

• Leticia Garay
poderciudadano.com.ar

Una invitación a visibilizar estos conceptos con honestidad es prioritaria, no sólo desde las instituciones educativas, sino a través del trabajo conjunto institucional y con el apoyo de la sociedad entera.

Para ello, resulta interesante recorrer algunos conceptos de la antropóloga Rita Segato, quien analiza el mandato de masculinidad que rige, al que suele llamar "cofradía" o más recientemente, "corporación" de la masculinidad.

Muchas veces nos preguntamos cuáles son los disparadores que llevan a que dos o más personas se enfrenten a golpes mientras otras viralizan la escena.

Y en este punto, no sólo hablamos de jóvenes, púberes, o varones solos, sino también de mujeres entre si o parejas o de adultos hacia niños.

La necesidad de demostrar masculinidad a travès de la crueldad Rita Segato sostiene que "Las mayores violencias ocurren cuando los varones están en bandas".

En esta lìnea, afirma que el orden patriarcal implica que la relación entre varones exprese este mandato de masculinidad, que debe ser probado y las mayores violencias, sobretodo hacia las mujeres y niños, ocurren cuando los varones están en bandas, porque, como se dijo, algo tiene que ser probado, demostrado: la capacidad de crueldad ante los ojos de los otros, de los pares, de lo que Rita llama la "cofradía masculina".



LOS OCHO RUBIERS QUE SON JUZGADOS POR LA MUERTE DE FERNANDO BAEZ SOSA

Redes sociales

Por otra parte, la brutalidad del asesinato de Fernando Báez Sosa es el último eslabón de un fenómeno que lleva décadas incrementàndose. Las golpizas y tragedias protagonizadas por jóvenes no son novedad en ningún pueblo o ciudad, una de las causas que se señaló siempre presente, fue el consumo de alcohol, pero en los últimos años es necesario sumarle a esto, la necesidad de resonancia exponencial en las redes sociales.

A su vez y como contrapartida, también está el creciente rechazo a la violencia por el que sí se viene trabajando diariamente desde varios organismos estatales, hecho que hizo que en el caso Báez Sosa, inmediatamente surgieran muchos testigos dispuestos a denunciar lo sucedido.

"Negro de mierda"

Durante los golpes que recibió Fernando, se le gritó "negro de mierda", expresiòn oìda hasta el hartazgo en la clase media argentina. Totalmente racista y discriminatoria, la palabra "negro" es utilizada para verbalizar desprecio hacia la pobreza, y a un color de piel determinado, buscando diferenciarse como clase, de un sector vulnerable de la sociedad. Expresiòn que por cierto, no es ingenua, ni habla de ausencia de educación, sino que es utilizada con total intencionalidad. Deconstruir expresiones solidificadas y estigmatizantes nos permite soñar con un futuro luminoso, por ello es vital y fundamental dejar de usarlas.

El deporte: ¿Caldo de cultivo?

¿Qué se está haciendo mal para que un grupo de personas que es equipo dentro de una cancha, asistiéndose, acompañándose estratégicamente, ayudándose, sienta que puede trascender las fronteras del ámbito deportivo y accionar violentamente, mal, sintiendo regocijo quizás e impunidad, realizando pactos de silencio?

¿Acaso este corporativismo al que hace referencia la antropóloga está sumergido en una lógica mal entendida de los pibes que practican deportes? ¿Sucede en todas las disciplinas de equipo?, ¿también sucede entre mujeres? Porque se conocen casos mùltiples de hombres y mujeres que provienen de diferentes disciplinas, no sólo en rugbiers.

Cuando vamos a la cancha y vemos como personas se insultan desde las tribunas, ¿no estamos avalando constantemente actos de violencia y discriminaciòn? ¿escuchamos lo que se grita? ¿por qué lo permitimos?.

En el ámbito de la música, ¿analizamos el mensaje de algunas canciones que fomentan el ideal de masculinidad destructivo, patriarcal y violento? ¿Estamos conscientes de ello o permitimos que tod@s , incluso las niñas festejen y bailen encima de esos conceptos?

Estas líneas vienen a retomar la necesidad de recoger estos interrogantes y cuestionarnos si realmente y sinceramente, velamos como sociedad a través de nuestras acciones, de nuestro discurso, en el ejemplo que pregonamos diariamente hacia nuestros niños, la verdadera acción correcta.

Deconstruir los discursos de odio

Este escrito intenta con estas observaciones y preguntas retòricas, acompañar las acciones de contrahegemonía y resistencia que ponen en jaque a cualquier discurso del odio en nuestra sociedad y como se dijo anteriormente, lograr visibilizar el hecho de que el orden patriarcal, ordena sacrificar una víctima para la construcción de la masculinidad de sus agresores.

La violencia es debilidad

En definitiva, me parece fundamental reafirmar con Segato, que es necesario demostrar a los hombres y jóvenes en general sin distinción de género, que "expresar la potencia o reafirmar la masculinidad, a través de la violencia, es una señal de debilidad".